

REQUISITOS PARA ALTA – PERSONA MORAL

1. Identificación Oficial del Representante Legal (INE o Pasaporte)

Documento vigente que acredita la identidad del representante legal de la empresa.

2. Constancia de Situación Fiscal (Actualizada 2025)

3. Estados Financieros (Ejercicio 2025)

Se solicitan estados financieros recientes para **GENERAR LINEA DE AFIANZAMIENTO**.

Pueden ser firmados por contador o dictaminados, dependiendo del monto solicitado.

En caso de no contar con ellos informarle al agente.

4. Acta Constitutiva

Es indispensable que se encuentre actualizada con sus modificaciones.

5. Número Celular y Correo Electrónico

Se recomienda proporcionar datos directos del representante o área administrativa responsable.

“NOTIFICAR SI EL FIADO CUENTA CON MALA CALIFACION EN BURO DE CREDITO”